



**INFORME DE COMISARIO**

**BGCP ILUMINA S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Quito, 10 de abril del 2018

A los señores Accionistas de  
**BGCP ILUMINA S.A.**  
Presente.-

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de BGCP ILUMINA S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

1. Debo informar que los Administradores de la Compañía, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.
3. Se han revisado los procedimientos de control interno de la Compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

En cuanto a los estados financieros de la Compañía se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La Compañía con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) presenta sus estados financieros de modo comparativo. Por los años 2017 y 2016.

La Compañía inició sus actividades a partir del mes de enero del año 2017, los saldos al 31 de diciembre del 2016 se presentan en cero, debido a que en esa fecha no existieron operaciones:

**A) RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**BGCP ILUMINA S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<u>Activos corrientes</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	182	-
Cuentas por cobrar y otras por cobrar	3,565	-
Inventarios	772	-
Activos por impuestos corrientes	1,080	-
	<u>5,599</u>	<u>-</u>
Total Activos	<u>5,599</u>	<u>-</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<u>Pasivos corrientes</u>		
Cuentas por pagar proveedores	560	-
Accionistas por pagar	2,864	-
Provisiones sociales e impuestos	797	-
	<u>4,221</u>	<u>-</u>
Total Pasivos	<u>4,221</u>	<u>-</u>
Patrimonio	<u>1,378</u>	<u>-</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>5,599</u>	<u>-</u>

(Ver página siguiente)

**BGCP ILUMINA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos	36,316	-
Costo de ventas	<u>( 29,311)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	7,005	-
Gastos operativos	( 6,247)	-
Utilidad operacional	<u>758</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>758</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta	( 178)	-
Resultado integral del año	<u><u>580</u></u>	<u><u>-</u></u>

**B) PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS**

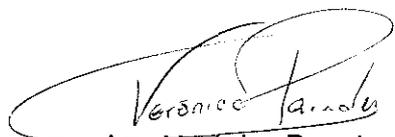
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes vs pasivos corrientes	1.33	-
Activos corrientes menos inventarios vs pasivos corrientes	1.14	-
Pasivos totales vs activos totales	0.75	-
Activos totales vs patrimonio	4.06	-
Utilidad neta vs activos totales	0.10	-
Utilidad neta vs ventas netas	0.02	-
Utilidad neta vs patrimonio	0.42	-

De la revisión de los estados financieros de la Compañía y los ratios financieros de las operaciones en el año 2017 presenta ventas por US\$ 36.316, costo de ventas por US\$ 29.312, presenta utilidad bruta por US\$ 7.004.

En conclusión, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2017.

Agradezco a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Verónica Paredes  
Comisaría